



LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 14/2015

“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE LAS REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”

FONDO GENERAL

Se hace del conocimiento de las personas naturales y jurídicas participantes en la Licitación en mención, que deben tomar en cuenta al presentar su oferta lo que se detalla a continuación:

Pregunta:

Existe una discrepancia en las fechas de presentación de ofertas y apertura

Respuesta:

Ya se dio respuesta por medio de aclaración N° 1

Pregunta:

No especifica si en el renglón de arrendamiento de fotocopiadoras deben ser nuevas o usadas.

Respuesta:

De presencia nuevas, pero si son usadas estas deben encontrarse en excelentes condiciones.

Pregunta:

En el renglón de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo es posible ofertar solamente para la marca que representamos? O deben de ser para todas las marcas?

Respuesta:

Deben apegarse a lo estipulado en la Parte II literal C.1 Requisitos Obligatorios específicamente en el literal d) de la pagina N° 29 que textualmente dice : “Nota compromiso firmada por el Representante Legal o Propietario mediante la cual manifieste brindara el mantenimiento al 100% de los equipos sin importar la marca y modelo “.

Pregunta:

En las especificaciones de las fotocopiadoras, necesitan equipos que puedan copiar 11”x17” (doble carta) o solamente Carta/Legal?.

Respuesta:

Se necesitan equipos que puedan fotocopiar Carta/Legal.

Las demás Condiciones y Especificaciones técnicas para la Licitación se mantienen igual.

San Salvador a las catorce horas con diez minutos del día nueve de julio del año dos mil quince .

Licda. Isela de los Ángeles Mejía
Jefa UACI

